

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 7687

PERIODO 2021



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON PUCARA
RUC:	0160001590001
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS RODRIGO YANEZ EDILLO
FUNCIÓN:	GAD MUNICIPAL

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

COBERTURA	NO. DE UNIDADES
CANTONAL	1

COBERTURA TERRITORIAL INSTITUCIONAL (En el caso de contar con entidades operativas desconsentradas que manejen fondos):

Nombre	Cobertura Geográfica
GAD MUNICIPAL PUCARÁ	NO APLICA

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO:

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO

1. GARANTIZAR EL RESPETO A LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA, APROVECHANDO SUSTENTABLEMENTE LOS RECURSOS RENOVABLES Y NO RENOVABLES Y POTENCIALIZAR EL ENTORNO NATURAL URBANO Y RURAL, PARA CONSTRUIR PERMANENTE UNA "DEMOCRACIA VERDE".
2. PROMOVER LA CONSTRUCCIÓN DE UN TERRITORIO DE DERECHOS E INCLUSIÓN SOCIAL.
3. GARANTIZAR LA SOBERANÍA, EDUCACIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. RESPETAR IRRESTRICTAMENTE LAS LIBERTADES CIVILES Y POLÍTICAS, FORTALECER LOS ESPACIOS DE EXPRESIÓN Y OPINIÓN CIUDADANA INFORMADA SOBRE SU REALIDAD CON APOYO A LA SALUD, EDUCACIÓN Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.
5. Impulsar un territorio ordenado, sostenible y resiliente mediante la implementación de procesos de planificación, regulación, gestión y financiamiento del desarrollo urbano y rural que permita hacer un uso racional del recurso suelo.
6. Priorizar la equidad territorial mediante el mejoramiento de los sistemas públicos de soporte para garantizar el acceso adecuado y oportuno de la población.
7. Impulsar el mejoramiento de la movilidad mediante la gestión, planificación, ejecución y mantenimiento de la vialidad para una movilidad y conectividad segura y eficiente.
8. Fortalecer la identidad territorial y cultural por medio del reconocimiento de las fortalezas y potencialidades de cada territorio, a fin de impulsar procesos de descentralización y redistribución del poder desde el centro hasta la periferia.
9. Promover la participación activa y crítica de la ciudadanía de forma permanente en la toma de decisiones y en la construcción de política pública, mediante la generación de espacios de diálogo directo con las autoridades, para definir, proponer y priorizar las demandas ciudadanas y conseguir su implementación.
4. Apoyar efectivamente los programas sostenibles de desarrollo económico asociativo y comunitario, tanto como a iniciativas e inversiones empresariales de pequeña, mediana y gran escala, para la distribución equitativa de la riqueza y la generación de nuevos empleos.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA O DESCRIBA SUS FUNCIONES U OBJETIVOS	META POA		INDICADOR DE LA META
		NO.META	DESCRIPCION	
1. GARANTIZAR EL RESPETO A LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA, APROVECHANDO SUSTENTABLEMENTE LOS RECURSOS RENOVABLES Y NO RENOVABLES Y POTENCIALIZAR EL ENTORNO NATURAL URBANO Y RURAL, PARA CONSTRUIR PERMANENTE UNA "DEMOCRACIA VERDE".	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS			
	D) PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y AQUELLOS QUE ESTABLEZCA LA LEY;	2	GESTIÓN PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS GENERADOS EN EL CANTÓN PUCARÁ.	PORCENTAJE DE DESECHOS ORGÁNICOS APROVECHADOS PARA INSUMO AGRICOLA
RESULTADOS	% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	

TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS					
85,00		85,00		100,00 %	CON EL CARRO RECOLECTOR SE HA LOGRADO LLEGAR A MÁS COMUNIDADES DE MANERA EFECTIVA Y SE MANTIENE EL CONVENIO CON EL GADM DE SANTA ISABEL PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS	SE ENCUENTRA DENTRO DEL PLAN DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	
1. GARANTIZAR EL RESPETO A LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA, APROVECHANDO SUSTENTABLEMENTE LOS RECURSOS RENOVABLES Y NO RENOVABLES Y POTENCIALIZAR EL ENTORNO NATURAL URBANO Y RURAL, PARA CONSTRUIR PERMANENTE UNA "DEMOCRACIA VERDE".				COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION
				D) PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y AQUELLOS QUE ESTABLEZCA LA LEY;	1	CONTROLAR LA CALIDAD AMBIENTAL DE LOS PROCESOS EXISTENTES EN EL CANTÓN Y EVITAR LA CONTAMINACIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS	PRESUPUESTO ANUAL ASIGNADO
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?			
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS					
0,50		0,50		100,00 %	CONTROLAR LA CALIDAD AMBIENTAL DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS Y CAMALES DEL CANTÓN PUCARÁ, ASÍ COMO LA LOGÍSTICA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS Y TRAMITOLOGÍA EN EL SUJA	EL PROYECTO AYUDA A LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL ENTORNO NATURAL Y AMBIENTAL, CON BASES EN EL PDOT CANTONAL Y LOS PUGS	
1. GARANTIZAR EL RESPETO A LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA, APROVECHANDO SUSTENTABLEMENTE LOS RECURSOS RENOVABLES Y NO RENOVABLES Y POTENCIALIZAR EL ENTORNO NATURAL URBANO Y RURAL, PARA CONSTRUIR PERMANENTE UNA "DEMOCRACIA VERDE".				COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION
				D) PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y AQUELLOS QUE ESTABLEZCA LA LEY;	4	AMPLIACIÓN DE LAS REDES EXISTENTES MEDIANTE CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES PARA INCREMENTAR LA COBERTURA DE ESTE SERVICIO	NRO DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO CONSTRUIDO
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?			
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS					
44,35		44,00		99,21 %	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE SARAYUNGA, CHILCAPLAYA - LA CASCADA Y MANZANO; LOS TRABAJOS EN SARAYUNGA Y CHILCAPLAYA FUERON PARALIZADOS POR AJUSTES DE PRECIOS Y LA NECESIDAD DE CREAR CONTRATOS COMPLEMENTARIOS	MEJORAR LA COBERTURA DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO Y DEPURACIÓN DE AGUAS SERVIDAS DEL CANTÓN PUCARÁ	
1. GARANTIZAR EL RESPETO A LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA, APROVECHANDO SUSTENTABLEMENTE LOS RECURSOS RENOVABLES Y NO RENOVABLES Y POTENCIALIZAR EL ENTORNO NATURAL URBANO Y RURAL, PARA CONSTRUIR PERMANENTE UNA "DEMOCRACIA VERDE".				COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION
				M) GESTIONAR LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SOCORRO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS;	3	"GESTIÓN PARA LA MITIGACIÓN DE RIEGOS CANTONALES DE CUALQUIER ÍNDOLE"	PORCENTAJE EJECUTADO DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN INCLUIDAS EN PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS CANTONAL.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?			
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS					
0,50		0,48		96,00 %	SE HAN REALIZADO CAPACITACIONES AL PERSONAL SOBRE LOS RIEGOS EN EL CANTÓN, ASÍ COMO ACUDIR A EVENTOS COMO INCENDIOS FORESTALES, SE DESTINARON RECURSOS PARA MINIMIZAR Y CONTROLAR LOS IMPACTOS DE LA PANDEMIA DEL COVID-19, EN EL 2021 SIMULACROS Y REACCIÓN ANTE SISMOS Y DESASTRES NATURALES	DISMINUCIÓN EN INCENDIOS FORESTALES REGISTRADOS A COMPARACIÓN DEL 2020	
2. PROMOVER LA CONSTRUCCIÓN DE UN TERRITORIO DE DERECHOS E INCLUSIÓN SOCIAL.				COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION
				A) PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO CANTONAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIAL, CON EL FIN DE REGULAR EL USO Y LA OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO Y RURAL, EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD;	9	"IMPLEMENTACIÓN DE UNIDAD DE ORGANIZACIÓN SOCIAL DENTRO DEL GAD CANTONAL AGENDA DE MUJERES DEL CANTÓN PUCARÁ, AGENDA DE LA POBLACIÓN LGBTI, AGENDA DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES"	CREAR DIFERENTES AGENDAS EN BENEFICIO DE MUJERES, POBLACIÓN LGBTI, NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?			
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS					

0,50	0,50	100,00 %	PROYECTO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, ADULTOS MAYORES Y MUJERES EMBARAZADAS, PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES DE LA ZONA RURAL DEL CANTÓN PUCARÁ	GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DURANTE TODO EL CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE IGUALDAD	
3. GARANTIZAR LA SOBERANÍA, EDUCACIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. RESPETAR IRRESTRICTAMENTE LAS LIBERTADES CIVILES Y POLÍTICAS, FORTALECER LOS ESPACIOS DE EXPRESIÓN Y OPINIÓN CIUDADANA INFORMADA SOBRE SU REALIDAD CON APOYO A LA SALUD, EDUCACIÓN Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	NO.META	DESCRIPCION	
		G) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO CON LA LEY, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL ENTE RECTOR DE LA POLÍTICA PÚBLICA, A TRAVÉS DE CONVENIO, LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES PODRÁN CONSTRUIR Y MANTENER INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, EN SU JURISDICCIÓN TERRITORIAL.	5	CUMPLIR CON EL PLAN DE ACTIVIDADES EN BENEFICIO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	NÚMERO DE PROGRAMAS DE ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
12,50	12,00	96,00 %	PROYECTO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, ADULTOS MAYORES Y MUJERES EMBARAZADAS, PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES DE LA ZONA RURAL DEL CANTÓN PUCARÁ	GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DURANTE TODO EL CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE IGUALDAD	
3. GARANTIZAR LA SOBERANÍA, EDUCACIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. RESPETAR IRRESTRICTAMENTE LAS LIBERTADES CIVILES Y POLÍTICAS, FORTALECER LOS ESPACIOS DE EXPRESIÓN Y OPINIÓN CIUDADANA INFORMADA SOBRE SU REALIDAD CON APOYO A LA SALUD, EDUCACIÓN Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	NO.META	DESCRIPCION	
		G) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO CON LA LEY, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL ENTE RECTOR DE LA POLÍTICA PÚBLICA, A TRAVÉS DE CONVENIO, LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES PODRÁN CONSTRUIR Y MANTENER INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, EN SU JURISDICCIÓN TERRITORIAL.	7	REPONTENCIACION DE LOS EQUIPAMIENTOS DE SALUD Y EDUCACION DEL CANTÓN	INCREMENTO DE ASISTENCIA A CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL PARA POBLACIÓN MENOR A 5 AÑOS
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
2,50	2,50	100,00 %	AL TENER UN MEJOR SISTEMA DE SALUD, SE POTENCIA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA TODOS	SE LOGRA UNA MEJOR COBERTURA DE SALUD EN EL ÁMBITO CANTONAL	
3. GARANTIZAR LA SOBERANÍA, EDUCACIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. RESPETAR IRRESTRICTAMENTE LAS LIBERTADES CIVILES Y POLÍTICAS, FORTALECER LOS ESPACIOS DE EXPRESIÓN Y OPINIÓN CIUDADANA INFORMADA SOBRE SU REALIDAD CON APOYO A LA SALUD, EDUCACIÓN Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	NO.META	DESCRIPCION	
		G) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO CON LA LEY, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL ENTE RECTOR DE LA POLÍTICA PÚBLICA, A TRAVÉS DE CONVENIO, LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES PODRÁN CONSTRUIR Y MANTENER INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, EN SU JURISDICCIÓN TERRITORIAL.	8	PROYECTO DE ATENCIÓN MÉDICA CON UNIDAD MÓVIL PARA ZONAS RURALES	INCREMENTO DE COBERTURA DE SALUD
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
0,50	0,45	90,00 %	BENEFICIAR A TODA LA POBLACIÓN CON ACCESO A LA SALUD, DEBIDO A QUE NO TODAS LAS COMUNIDADES CUENTAN CON CENTROS DE SALUD O DISPENSARIOS	SE LOGRA UNA MEJOR COBERTURA DE SALUD EN EL ÁMBITO CANTONAL	
3. GARANTIZAR LA SOBERANÍA, EDUCACIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. RESPETAR IRRESTRICTAMENTE LAS LIBERTADES CIVILES Y POLÍTICAS, FORTALECER LOS ESPACIOS DE EXPRESIÓN Y OPINIÓN CIUDADANA INFORMADA SOBRE SU REALIDAD CON APOYO A LA SALUD, EDUCACIÓN Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	NO.META	DESCRIPCION	
		G) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO CON LA LEY, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL ENTE RECTOR DE LA POLÍTICA PÚBLICA, A TRAVÉS DE CONVENIO, LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES PODRÁN CONSTRUIR Y MANTENER INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, EN SU JURISDICCIÓN TERRITORIAL.	6	FORMACIÓN DE DEFENSORÍAS COMUNITARIAS PARA UNA GESTION DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	INCREMENTO DE NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
2,50	2,50	100,00 %	DISMINUIR LA TASA DE ANALFABETISMO EN DONDE SE FORJEN LÍDERES COMUNITARIOS.	AL TENER UN MEJOR NIVEL EDUCATIVO SE INCREMENTAN LAS POSIBILIDADES DE ACCESO A UN TRABAJO DIGNO	
5. Impulsar un territorio ordenado, sostenible y resiliente mediante la implementación de procesos de planificación, regulación, gestión y financiamiento del desarrollo urbano y rural que permita hacer un uso racional del recurso suelo.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	NO.META	DESCRIPCION	

5. Impulsar un territorio ordenado, sostenible y resiliente mediante la implementación de procesos de planificación, regulación, gestión y financiamiento del desarrollo urbano y rural que permita hacer un uso racional del recurso suelo.		A) PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO CANTONAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIAL, CON EL FIN DE REGULAR EL USO Y LA OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO Y RURAL, EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD;		11	ACTUALIZACIÓN DEL PDOT, ELABORACIÓN DE LOS PUGS Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS VARIOS	PORCENTAJE ACTUALIZADO DE PLANES DE ORDENAMIENTO URBANO Y DE USO Y OCUPACIÓN DE SUELO CANTONAL.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
100,00	100,00	100,00 %	ACTUALIZACIÓN DEL PDOT Y LA ELABORACIÓN DE LOS PUGS, LOS ESTUDIOS VIALES SE EJECUTARON EN EL 2021	ACTUALIZAR 100% DE PLANES DE ORDENAMIENTO URBANO Y DE USO Y OCUPACIÓN DE SUELO		
6. Priorizar la equidad territorial mediante el mejoramiento de los sistemas públicos de soporte para garantizar el acceso adecuado y oportuno de la población.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	
			D) PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y AQUELLOS QUE ESTABLEZCA LA LEY;	12	MEJORAR EL PORCENTAJE DE COBERTURA DE AGUA POTABLE DEL CANTÓN	PORCENTAJE DE VALOR EN INVERSIÓN
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
100,00	84,00	84,00 %	CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO EN LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL CANTÓN	MEJORAR LA COBERTURA DE AGUA POTABLE DEL CANTÓN PUCARÁ		
6. Priorizar la equidad territorial mediante el mejoramiento de los sistemas públicos de soporte para garantizar el acceso adecuado y oportuno de la población.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	
			D) PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y AQUELLOS QUE ESTABLEZCA LA LEY;	13	MEJORAR EL PORCENTAJE DE COBERTURA DE ALCANTARILLADO Y SISTEMAS DE DEPURACIÓN DE AGUAS DEL CANTÓN	PORCENTAJE ALCANZADO DE COBERTURA CANTONAL EN SISTEMAS DE DEPURACIÓN DE AGUAS SERVIDAS.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
100,00	60,00	60,00 %	REGENERACIÓN URBANA, ASÍ COMO DOTACIÓN, MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTOS EN EL ÁREA URNA A Y RURAL	MEJORAR LA COBERTURA DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO Y DEPURACIÓN DE AGUAS SERVIDAS DEL CANTÓN PUCARÁ		
6. Priorizar la equidad territorial mediante el mejoramiento de los sistemas públicos de soporte para garantizar el acceso adecuado y oportuno de la población.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	
			G) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO CON LA LEY, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL ENTE RECTOR DE LA POLÍTICA PÚBLICA, A TRAVÉS DE CONVENIO, LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES PODRÁN CONSTRUIR Y MANTENER INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, EN SU JURISDICCIÓN TERRITORIAL.	14	GESTIONAR LA POTENCIALIZACIÓN DE UNA ESCUELA Y UN CENTRO DE CAPACITACIÓN HASTA EL 2023	PORCENTAJE DE MEJORAMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS DE EDUCACIÓN
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
100,00	90,00	90,00 %	EL PROYECTO BUSCA MEJORAR LAS CONDICIONES DE LOS ESTUDIANTES Y ASÍ OBTENER UN MAYOR ÍNDICE DE ESTUDIOS	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN		
6. Priorizar la equidad territorial mediante el mejoramiento de los sistemas públicos de soporte para garantizar el acceso adecuado y oportuno de la población.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	
			G) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO CON LA LEY, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL ENTE RECTOR DE LA POLÍTICA PÚBLICA, A TRAVÉS DE CONVENIO, LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES PODRÁN CONSTRUIR Y MANTENER INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, EN SU JURISDICCIÓN TERRITORIAL.	15	GESTIONAR LA POTENCIALIZACIÓN DE Y LA CREACIÓN DE UN HOSPITAL O UN CENTRO DE SALUD TIPO A O B EN PUCARÁ HASTA EL 2023	PORCENTAJE DE MEJORAMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS DE SALUD
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
100,00	90,00	90,00 %	AL MEJORAR EL ACCESO A LA SALUD, AUMENTA LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES Y PROSPERA EL CANTÓN	GESTIONAR LA POTENCIACIÓN DE LOS CENTROS DE SALUD Y LA CREACIÓN DE UN HOSPITAL O UN CENTRO DE SALUD TIPO A O B EN PUCARÁ HASTA EL AÑO 2023.		

6. Priorizar la equidad territorial mediante el mejoramiento de los sistemas públicos de soporte para garantizar el acceso adecuado y oportuno de la población.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION	
		APOYO AL SECTOR PRODUCTIVO (FOMENTAR LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS REGIONALES, PROVINCIALES. INCENTIVAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS)		10	CONSTRUIR UN EQUIPAMIENTO DE PRODUCCIÓN HASTA EL AÑO 2023	NÚMERO DE EQUIPAMIENTOS PRODUCTIVOS CONSTRUIDOS
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
1,00	1,00	100,00 %	EL PROYECTO DE LA QUESERA DE PELINCA SE EJECUTÓ. ADEMÁS SE POTENCIALIZÓ A LOS PRODUCTORES DE PANELA EN LA ZONA MEDIA Y SE FIRMARON CONVENIO CON GPA PARA PROGRAMAS DE SEMILLAS Y ANIMALES DE CRIANZA, ABONO Y SISTEMAS DE RIEGO EN FAVOR DE LOS AGRICULTORES DEL CANTÓN	IMPULSAR LAS CADENAS VALOR Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES CON ACCESO A FUENTES DE EMPLEO		
6. Priorizar la equidad territorial mediante el mejoramiento de los sistemas públicos de soporte para garantizar el acceso adecuado y oportuno de la población.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	
		G) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO CON LA LEY, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL ENTE RECTOR DE LA POLÍTICA PÚBLICA, A TRAVÉS DE CONVENIO. LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES PODRÁN CONSTRUIR Y MANTENER INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, EN SU JURISDICCIÓN TERRITORIAL.		16	CREACIÓN DE RED ARTICULADA DE ESPACIOS VERDES RECREATIVOS.	EJECUTAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL ÁREA RURAL Y URBANA DEL CANTÓN PUCARÁ.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
2,00	2,00	100,00 %	SE CULMINÓ EL PARQUE DE GRAMALOTE, EL ESCENARIO DE SAN RAFAEL DE SHARUG EN EL COLISEO PARRROQUIAL, ADEMÁS DEL MANTENIMIENTO EN DIFERENTES ESPACIOS PÚBLICOS COMO ES EL COMPLEJO DEPORTIVO ZHALO, LA CUBIERTA EN RÍO BLANCO, ENTREO OTROS	CUMPLIR CON EL PLAN ESTRATÉGICO DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS		
7. Impulsar el mejoramiento de la movilidad mediante la gestión, planificación, ejecución y mantenimiento de la vialidad para una movilidad y conectividad segura y eficiente.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION	
		EXCLUSIVA C) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA. CONCURRENTEMENTE PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD RURAL		17	REALIZAR EL MANTENIMIENTO ANUAL DE VÍAS COMUNITARIAS URBANAS Y RURALES CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO	PORCENTAJE DE PRESUPUESTO DE INVERSIÓN/PORCENTAJE DE PRESUPUESTO EJECUTADO
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
2,50	2,50	100,00 %	MEDIANTE CONVENIO DE CONCURRENCIA CON EL GAD PROVINCIAL SE REALIZA EL MANTENIMIENTO VIAL COMUNITARIO QUE SE VE AFECTADO POR LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS Y EL TIPO DE CAPA DE RODADURA QUE EN SU MAYORÍA ES LASTRE. A FINALES DE AÑO SE ADQUIERE A FINALES DE 2020 EL EQUIPO CAMINERO Y EN EL 2021 SE COMPLEMENTA CON LA ADQUISICIÓN DE 2 VOLQUETTES CON FINANCIAMIENTO DEL BDE	LA RED VIAL DEL CANTÓN ES UN PROBLEMA CONSTANTE EN EL TERRITORIO DEBIDO A SU EXTENSIÓN Y A LOS POCOS RECURSOS QUE SE TIENE, POR LO CUAL EL DESARROLLO INTEGRAL DEL CANTÓN SE VE AFECTADO		
8. Fortalecer la identidad territorial y cultural por medio del reconocimiento de las fortalezas y potencialidades de cada territorio, a fin de impulsar procesos de descentralización y redistribución del poder desde el centro hasta la periferia.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	
		A) PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO CANTONAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PÁRROQUIAL, CON EL FIN DE REGULAR EL USO Y LA OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO Y RURAL, EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD;		37	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA MEJORAR LOS SERVICIOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PUCARÁ	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					

200,00	200,00	200,00 %	* ASÍ COMO CUMPLIR A CABALIDAD LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE SE ESTABLECEN EN LOS DIFERENTES INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN. NO SE COMPRA EL VEHÍCULO MUNICIPAL Y PARTE DE EQUIPOS Y MOBILIARIOS DEBIDO A QUE LOS FONDOS FUERON DESTINADOS PARA LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID-19*	ALCANZAR QUE EL 80% DE LOS PROCESOS QUE LLEGAN A ALCALDÍA SEAN TRAMITADOS DE MANERA SATISFACTORIA
Total		95,01 %		

PLAN DE DESARROLLO: REPORTE EL AVANCE RESPECTO A TODOS LOS OBJETIVOS INGRESADOS:

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	QUÉ NO SE AVANZÓ Y ¿POR QUÉ?
1. GARANTIZAR EL RESPETO A LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA, APROVECHANDO SUSTENTABLEMENTE LOS RECURSOS RENOVABLES Y NO RENOVABLES Y POTENCIALIZAR EL ENTORNO NATURAL URBANO Y RURAL, PARA CONSTRUIR PERMANENTE UNA "DEMOCRACIA VERDE".	75,00 %	LA DISPERSIÓN DE LA POBLACIÓN Y EL EXTENSO TERRITORIO QUE TIENE PUCARÁ HACEN QUE EXISTA UNA DEFICIENCIA EN CONTROL DE LOS RECURSOS DE LA NATURALEZA
2. PROMOVER LA CONSTRUCCIÓN DE UN TERRITORIO DE DERECHOS E INCLUSIÓN SOCIAL.	100,00 %	LAS METAS PLANTEADAS PARA ESTE OBJETIVO SE HAN CUMPLIDO A CABALIDAD, DEBIDO AL COMPROMISO CON LA SOCIEDAD DE MANTENER PROYECTOS ENFOCADOS EN FORTALECER A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
3. GARANTIZAR LA SOBERANÍA, EDUCACIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. RESPETAR IRRESTRICTAMENTE LAS LIBERTADES CIVILES Y POLÍTICAS, FORTALECER LOS ESPACIOS DE EXPRESIÓN Y OPINIÓN CIUDADANA INFORMADA SOBRE SU REALIDAD CON APOYO A LA SALUD, EDUCACIÓN Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	65,00 %	LA EDUCACIÓN Y LA SALUD NO SON COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD, PERO SE HA BUSCADO LA MANERA DE MEDIANTE CONVENIOS INTERVENIR EN LA MAYOR CANTIDAD DE ESCUELAS, PARA ASÍ BRINDAR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD.
4. Apoyar efectivamente los programas sostenibles de desarrollo económico asociativo y comunitario, tanto como a iniciativas e inversiones empresariales de pequeña, mediana y gran escala, para la distribución equitativa de la riqueza y la generación de nuevos empleos.	63,00 %	CONFORME SE AVANZA EL TIEMPO SE HA IDO CUMPLIENDO CON ESTE OBJETIVO, CON EL PROYECTO DE LA QUESERA DE PELINCAY SE HA CUMPLIDO CON LA CREACIÓN DE 50 PLAZAS DE TRABAJO Y SE VAN GENERANDO MÁS PROYECTOS PARA CUMPLIR CON ESTA META
5. Impulsar un territorio ordenado, sostenible y resiliente mediante la implementación de procesos de planificación, regulación, gestión y financiamiento del desarrollo urbano y rural que permita hacer un uso racional del recurso suelo.	90,00 %	SE TIENE RESERVADO UN PREDIO PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA SOCIAL, PERO FALTA LEGALIZARLO, PORQUE EL PREDIO NO CUENTA CON ESCRITURAS.
6. Priorizar la equidad territorial mediante el mejoramiento de los sistemas públicos de soporte para garantizar el acceso adecuado y oportuno de la población.	60,00 %	SE HA CUMPLIDO CON LO PREVISTO HASTA LA FECHA, AUNQUE SE MANTIENE LA GESTIÓN PARA CONSEGUIR LA CREACIÓN DEL CENTRO DE SALUD TIPO A O B
7. Impulsar el mejoramiento de la movilidad mediante la gestión, planificación, ejecución y mantenimiento de la vialidad para una movilidad y conectividad segura y eficiente.	58,00 %	EL PLAN DE MOVILIDAD SE ESTÁ ACTUALIZANDO Y SE MANTIENEN LOS CONVENIOS CON LA PREFECTURA PARA MANTENER LAS VÍAS RURALES, ASÍ COMO CONTAR CON LOS ESTUDIOS DE ASFALTADOS PARA DIFERENTES VÍAS URBANAS EN PUCARÁ, SARAYUNGA Y GRAMALOTE
8. Fortalecer la identidad territorial y cultural por medio del reconocimiento de las fortalezas y potencialidades de cada territorio, a fin de impulsar procesos de descentralización y redistribución del poder desde el centro hasta la periferia.	70,00 %	SE MANTIENE UN CONSTANTE PROCESO DE ADAPTACIÓN A LAS NUEVAS REALIDADES POST PANDEMIA, A PESAR DE QUE LOS RECURSOS Y EL PERSONAL ES ESCASO PARA EL EXTENSO TERRITORIO
9. Promover la participación activa y crítica de la ciudadanía de forma permanente en la toma de decisiones y en la construcción de política pública, mediante la generación de espacios de diálogo directo con las autoridades, para definir, proponer y priorizar las demandas ciudadanas y conseguir su implementación.	65,00 %	CON LA PANDEMIA SE HA DIFICULTADO EL ACCESO A LA POBLACIÓN, YA QUE AL SER UN CANTÓN CON RECURSOS ECONÓMICOS LIMITADOS TANTO PARA EL GAD COMO PARA SUS HABITANTES; EXISTE UN GRAN DÉFICIT EN EL MANEJO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS POR PARTE DE LA POBLACIÓN Y POR DESCONOCIMIENTO Y FALTA DE CONFIANZA NO SE PUEDE LLEGAR A TODOS

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Gestionar mediante convenios programas e incentivos para el desarrollo económico de nuestro cantón. Mantener y fortalecer la marca "Pucará productos limpios" con visión mejorar la calidad de vida e ingresos del cantón Pucará. Mantener y fortalecer la Mesa de desarrollo económico". Contar con un plan de negocios a nivel cantonal en base a las cadenas productivas que se desarrollan a nivel de cantón. Elaborar y desarrollar el plan estratégico de turismo del cantón	Fomentar Sistemas de Emprendimiento en el Cantón.	70,00 %	Programa Productivo en convenio con la Universidad del Azuay para la creación de una fábrica de queso en la comunidad de las Nieves, se construyó la fábrica de quesos en Pelincay en base a un convenio con una asociación de Pelincay y el MAGAP, se mantiene un convenio con la universidad del Azuay para generar la marca "Pucará Productos Limpios" NOTA: El porcentaje es el Avance con respecto a los 4 años de periodo de Gestión 2019-2023
Reforma al orgánico funcional y aplicación para el buen funcionamiento y servicio de la institución. Implementación de TICs acorde a la nueva estructura de la institución. Implementación de la unidad de monitoreo, seguimiento y evaluación. Creación de la dirección de cultura y dentro de esta la oficina intercultural. Revisión y reforma de ordenanzas afines Inversión eficiente del presupuesto participativo Establecer un programa de capacitación para las organizaciones de base. Legalización de comités promotoras y gobiernos comunitarios.	"Fortalecimiento Institucional para mejorar los servicios del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pucará. "	45,00 %	Adquisición de diferentes mobiliarios de larga duración, así como buscar, mejorar y/o contratar nuevos sistemas o paquetes informáticos para mejorar la atención a los usuarios del cantón, con el objetivo de dar una respuesta oportuna a las diferentes solicitudes de trámites municipales que se generan día a día / revisión de las ordenanzas vigentes para establecer cambios y efectividad de las mismas. NOTA: El porcentaje es el Avance con respecto a los 4 años de periodo de Gestión 2019-2023

Acuerdo con Ministerios (Agricultura y Ambiente) para lograr legalizar los terrenos del cantón q no poseen escrituras. Establecer normativa para uso de suelo	Ordenamiento Territorial	100,00 %	Se actualizó el PDOT y se elaboraron los PUGS hasta finales del 2020, en septiembre del 2021 se aprueba el PDOT y los PUGS en el Ilustre Concejo Cantonal, y se está gestionando un convenio con la Secretaria de Tierras para legalizar los predios rurales. NOTA: El porcentaje es el Avance con respecto a los 4 años de periodo de Gestión 2019-2023
Mantener los acuerdos, gestionar y coordinar acciones con organismos competentes. Establecer agendas para el tema adultos mayores, discapacidades; y, niñez y adolescencia.	Equidad Social y Género	75,00 %	Garantizar el cumplimiento de los derechos de los grupos de atención prioritaria durante todo el ciclo de vida con enfoque de igualdad, generando y aportando a proyectos que mejoren su calidad de vida. NOTA: El porcentaje es el Avance con respecto a los 4 años de periodo de Gestión 2019-2023
Incrementar la cobertura del acceso al agua para consumo humano en el cantón. Establecer un plan de capacitación a las juntas administradoras de los sistemas de agua para consumo humano. Incrementar la cobertura del acceso al servicio de alcantarillado en el cantón.	Dotación y mejoramiento de los servicios básicos del cantón	65,00 %	Construcción, Mejoramiento y Mantenimiento de Sistemas de Agua Potable, así como construir, mantener y mejorar los sistemas alcantarillado sanitario y la creación de unidades de saneamiento. NOTA: El porcentaje es el Avance con respecto a los 4 años de periodo de Gestión 2019-2023
Establecer campaña de selección domiciliaria de desechos sólidos. Implementar un relleno sanitario	Gestión de Desechos Sólidos	75,00 %	Gestión para la disposición final de los residuos sólidos no peligrosos generados en el cantón Pucará. NOTA: El porcentaje es el Avance con respecto a los 4 años de periodo de Gestión 2019-2023
Implementación del centro cultural Designación de presupuesto para agendas culturales en la parroquia y centro cantonal. Implementación de un programa de comunicación e información cultural.	Turismo Comunitario / Promoción del Patrimonio Arqueológico del Cantón Pucará.	45,00 %	Proyecto de Señalización Capacitación y Difusión Turística / Rescatar la cultura e identidad a base de la exhibición de piezas arqueológicas. NOTA: El porcentaje es el Avance con respecto a los 4 años de periodo de Gestión 2019-2023
Dotar y mejorar de infraestructura deportiva en el cantón. Institucionalizar las olimpiadas inter comunidades.	Dotación de equipamientos en el área urbana y área rural.	50,00 %	Mejoramiento de las canchas existentes, así como la creación de nuevos espacios deportivos en el cantón. NOTA: El porcentaje es el Avance con respecto a los 4 años de periodo de Gestión 2019-2023
Acuerdo con el MIDUVI y actores vinculados a proyectos habitacionales y de ayuda social.	Casa Para Todos	100,00 %	Se recibió carpetas para el proyecto de habitación "Casa para Todos" para la Construcción de Viviendas 100% Subsidiadas por el Estado Ecuatoriano a Nivel Nacional, en Terreno Propio del Beneficiario, y se obtuvieron 18 viviendas a nivel cantonal, en donde se colaboró con la conformación de los terraplenes de cada vivienda. NOTA: El porcentaje es el Avance con respecto a los 4 años de periodo de Gestión 2019-2023
Fortalecer la capacidad operativa de la institución Gestionar convenios de concurrencia Fortalecer la capacidad operativa de la institución para apertura y mejoramiento de vías del Cantón Revisión y reforma a normativa existente Implementación de infraestructura y acondicionamientos en calles y vías de competencia del GAD municipal.	Ampliación y mejoramiento de la red vial terrestre.	70,00 %	Mantenimiento y colocación de señalética en el centro urbano de Pucará, mantenimiento y apertura de vías en el área rural, se abrieron las vías de Chiguan-Ducuburi, San Marcos-La Estancia, La Estancia-Pasha, La Estancia-Palenques, Quinuas-Cachichina, Chaguar – Chaguar Bajo, Construcción de la variante en Tablón, Matapalo – Matapalo Bajo. NOTA: El porcentaje es el Avance con respecto a los 4 años de periodo de Gestión 2019-2023
Crear la normativa ambiental cantonal. Establecer planes y programas para el manejo sustentable de los recursos naturales del cantón. Coordinación de acciones con juntas de regantes y juntas administradoras de agua potable para protección de las fuentes hídricas. Declarar de utilidad pública las áreas cercanas a las fuentes de agua, para reforestación y cuidado de las mismas.	Conservación del Ecosistema Natural / Uso y Manejo de los Recursos Hídricos	60,00 %	Controlar la calidad ambiental de los procesos productivos y camal del cantón Pucará, así como la logística del cumplimiento de los proyectos y tramitología en el SUIA / Adquisición de terrenos para la protección de fuentes hídricas y reforestación con especies nativas / Capacitaciones a los presidentes comunitarios para el correcto manejo del agua potable. NOTA: El porcentaje es el Avance con respecto a los 4 años de periodo de Gestión 2019-2023
Elaborar el plan de riegos del cantón Pucará. Coordinar con organismos competentes la implementación del COE.	Capacitaciones / Creación de la Unidad de Gestión de Riesgos / Compra de pruebas rápidas para el COVID-19 e insumos de bioseguridad /	70,00 %	Se han realizado capacitaciones al personal sobre los riegos en el cantón, así como acudir a eventos como incendios forestales, para minimizar el impacto, durante el 2020 se destinaron recursos para minimizar y controlar los impactos de la pandemia del COVID-19, EN EL 2021 simulacros y reacción ante sismos y desastres naturales. NOTA: El porcentaje es el Avance con respecto a los 4 años de periodo de Gestión 2019-2023

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:			NaN %	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$6.170.053,40	\$1.121.876,24	\$947.614,97	\$4.728.559,55	\$3.100.423,44	65,61 %

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

MARQUE SI O NO	TOTAL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN	VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PORCENTAJE DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ASIGNADO PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (ADJUNTAR EL ACTO NORMATIVO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)
SI	\$6170053,40	\$819990,60	13,29 %	https://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2240-ordenanza-participacion-ciudadana-4/file

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZO	SE DISCUTIÓ DESDE:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN

SE REALIZÓ LA DEFINICIÓN PARTICIPATIVA DE PRIORIDADES DE INVERSIÓN DEL AÑO SIGUIENTE	SI	INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	REUNIONES CON LOS DIRIGENTES EN LAS TRES ZONAS DEL CANTÓN Y MEDIANTE LLAMADAS TELEFÓNICAS	https://www.gadmpucara.gob.ec/
--	----	--------------------------------------	---	---

PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS SE INCORPORÓ LA PRIORIZACIÓN DE LA INVERSIÓN QUE REALIZÓ LA POBLACIÓN DEL TERRITORIO	SI
--	----

DETALLE DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

Describe los programas y proyectos generados a partir de la priorización participativa de la inversión	Monto Panificado	Monto Ejecutado	% de avance de la implementación del programa/proyecto	Observaciones	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
ESTUDIOS DESTINADOS PARA LAS VÍAS DEL CENTRO CANTONAL, PARA LA UNIÓN DE LA VÍA SAN FRANCISCO - PELINCAI	\$6000,00	4707,92	76-100	-	http://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2244-participativo-2021/file
ESTUDIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CALLES DEL CENTRO URBANO DE PUCARÁ, SARAYUNGA, CHILCAPLAYA	\$24479,95	24469,72	76-100	-	http://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2244-participativo-2021/file
MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA DE EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS	\$1128,96	1128,96	76-100	-	http://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2244-participativo-2021/file
MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA DE EQUIPAMIENTOS DE SALUD	\$2000,00	2000,00	76-100	-	http://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2244-participativo-2021/file
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	\$60000,00	59342,02	76-100	-	http://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2244-participativo-2021/file
OBRAS VARIAS CONFORME OFICIOS DE PRIORIDAD QUE SE PRESENTEN EN EL AÑO Y SU PRIORIDAD	\$31276,55	21061,35	51-75	-	http://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2244-participativo-2021/file
PRIORIZAR PROYECTOS EN BASE A LA ASAMBLEA CANTONAL Y LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS ES PARA LAS COMUNIDADES MÁS NECESITADAS	\$11000,00	10447,05	76-100	-	http://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2244-participativo-2021/file
OBRAS PRIORIZADAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	\$56800,00	56800,00	76-100	-	http://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2244-participativo-2021/file
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVAS Y EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS Y VÍAS ALEDAÑAS	\$15502,75	15071,17	76-100	-	http://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2244-participativo-2021/file
JUEGOS PARA EL PARQUE DE GRAMALOTE	\$7000,00	5950,00	76-100	-	http://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2244-participativo-2021/file
BRINDAR SEMILLAS PARA PASTOS CULTIVADOS EN ÁREAS NO PROTEGIDAS, Y PROYECTO DEL HATO GANADERO	\$47900,00	6989,43	1-25	SE GESTIONARON FONDOS CON LA PREFECTRA DEL AZUAY, MISMA QUE TRANSFIRIÓ LOS FONDOS A FINALES DE AÑO PARA EJECUTAR EL PROYECTO EN EL 2022	http://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2244-participativo-2021/file
REFORESTACIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS	\$2501,00	2475,00	76-100	-	http://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2244-participativo-2021/file
COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA TERMINAR DIFERENTES SISTEMAS DE AGUA POTABLE	\$11000,00	1914,14	1-25	LAS OBRAS NO TUVIERON UN AJUSTE DE PRECIOS.	http://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2244-participativo-2021/file
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE VIVAR BAJO ETAPA 2	\$95000,00	40352,00	51-75	LA PLANTA DE TRATAMIENTO TODAVÍA NO HABÍA SIDO ENTREGADA, POR LO CUAL NO SE DIO ESTA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	http://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2244-participativo-2021/file
OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO SISTEMAS DE ALCANTARILLADO	\$34000,00	24834,29	51-75	-	http://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2244-participativo-2021/file
ADQUISICIÓN DEL EQUIPO CAMINERO	\$203341,00	61576,20	25-50	SE COMPRÓ EL EQUIPO CAMINERO A FINALES DE AÑO.	http://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2244-participativo-2021/file
ADQUISICIÓN DE TERRENOS PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y EQUIPAMIENTOS	\$30000,00	4913,13	1-25	POR TEMAS DE LEGALIDAD DE PREDIOS NO SE PUDIERON COMPRAR A TIEMPO	http://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2244-participativo-2021/file
COLOCACIÓN DE FILTROS LENTOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE	\$37239,39	37239,39	76-100	-	http://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2244-participativo-2021/file
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA QUESERA DE PELINCAI	\$31201,00	31027,13	76-100	-	http://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2244-participativo-2021/file

CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REGENERACIÓN DE ÁREAS VERDES, PARQUES INFANTILES, PLAZAS Y PLAZOLETAS. ESPACIOS PÚBLICOS (GRAMALOTE, CERRO NEGRO, SAN RAFAEL, CABECERA CANTONAL)	\$112620,00	112610,55	76-100	-	http://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2244-participativo-2021/file
--	-------------	-----------	--------	---	---

ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ
EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA DEL 20 AL 31 DE OCTUBRE	SI	ASAMBLEA CIUDADANA

	FECHA
EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE PRESENTÓ ANTE EL LEGISLATIVO DEL GAD HASTA EL	29/10/2021

	PONGA SI O NO	ATRAVÉS DE QUÉ MEDIO
UNA VEZ QUE EL LEGISLATIVO APROBÓ EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA	SI	CONSULTAS CIUDADANAS Y A TRAVÉS DE LOS DIRIGENTES COMUNITARIOS O COMISIONES

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD: PRESUPUESTO

Se Asignó un Porcentaje de los Ingresos Tributarios del GAD a los Grupos de Atención Prioritaria	Indique el % del Presupuesto Total	Identifique a qué Grupo de Atención Prioritaria	Que Porcentaje se Asigno a Los Distintos Grupos
SI	10	Personas adultas Mayores	3.5
SI	10	Niñas, niños y adolescentes	1.5
SI	10	Jóvenes	1
SI	10	Personas con Discapacidad	2.5
SI	10	Maltrato Infantil	1.5

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	GARANTIZAR EL APOYO Y EL FORTALECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS MAYORES	EVENTOS DURANTE TODO EL AÑO ENFOCADOS EN REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAS PARA LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SE INVOLUCRA A LOS DIVERSOS ACTORES EN DIFERENTES PROGRAMAS DE SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	GARANTIZAR EL APOYO Y EL FORTALECIMIENTO DE DERECHOS DE PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES	ATENCIÓN MÉDICA Y SEGUIMIENTO PERSONALIZADO	SE INVOLUCRA A LOS ACTORES DE ESTOS ÁMBITOS EN DIFERENTES PROGRAMAS DE SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	GARANTIZAR EL APOYO Y EL FORTALECIMIENTO DE DERECHOS DE GÉNERO	EVENTOS DE SOCIALIZACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA A LA MUJER Y PROGRAMAS DE SENSIBILIZACIÓN DE DERECHOS	SE INVOLUCRA A LOS DIVERSOS ACTORES EN DIFERENTES PROGRAMAS DE SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y DE GÉNERO
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	S/N	S/N	S/N

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (COOTAD Art. 304)	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
¿CUENTA CON UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ART. 304 EN FUNCIONAMIENTO?	SI	http://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2245-ordenanza-de-participacio-n-ciudadana/file
¿ESTÁ NORMADO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN POR MEDIO DE UNA ORDENANZA/ RESOLUCIÓN?	SI	http://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2245-ordenanza-de-participacio-n-ciudadana/file
¿PARTICIPÓ LA CIUDADANÍA EN LA ELABORACIÓN DE ESTA ORDENANZA / RESOLUCIÓN?	SI	http://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2245-ordenanza-de-participacio-n-ciudadana/file
¿LA ORDENANZA / RESOLUCIÓN FUE DIFUNDIR Y SOCIALIZADA A LA CIUDADANÍA?	SI	http://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2245-ordenanza-de-participacio-n-ciudadana/file

¿LA ORDENANZA / RESOLUCIÓN TIENE REGLAMENTOS QUE NORMAN LOS PROCEDIMIENTOS REFERIDOS EN LA MISMA?	NO	NO APLICA
¿CUÁLES SON ESOS REGLAMENTOS?	NO	NO APLICA
¿SE IMPLEMENTÓ EN ESTE PERIODO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DE ACUERDO A LA ORDENANZA / RESOLUCIÓN Y REGLAMENTO?	SI	http://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2245-ordenanza-de-participacion-ciudadana/file

DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS POR EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS POR EL Sistema de Participación: Para la formulación y aprobación del presupuesto participativo se convocó a asambleas comunitarias y a los presidentes de las comunidades en la asamblea local del 2019 se eligieron dos representantes de cada una de las tres zonas geográficas que pasaron a formar parte del concejo cantonal de planificación, aparte se escogió un representante de las comunidades como vicepresidente de la asamblea cantonal en representación de la ciudadanía, por la pandemia del COVID-19 no se generaron asambleas locales pero si del concejo de planificación para el seguimiento, revisión y aprobación del PDOT y los PUGS, además se generaron varias asambleas para la socialización de la propuesta del PDOT. Se trabajó con el Concejo Cantonal de Planificación en las diferentes fases del proceso de Rendición de Cuentas
--	--

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	CUÁNTAS VECES CONVOCÓ AL GAD	QUÉ ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	SI	1	SECTORES ENTIDADES ORGANIZACIONES OTROS	Presupuesto participativo	https://gadmpucara.gob.ec/
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	2	SECTORES ENTIDADES ORGANIZACIONES OTROS	ATENCIÓN LUNES Y MARTES A LA CIUDADANÍA Y EN GENERAL TODOS LOS DÍAS DE LUNES A VIERNES	https://gadmpucara.gob.ec/
CABILDO POPULAR	NO	0			NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	2	OTROS	proceso de rendición de cuentas	https://gadmpucara.gob.ec/
SILLA VACÍA	NO	0			NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0			NO APLICA
OTROS	NO	0			NO APLICA

ASAMBLEA CIUDADANA:

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	GUILLERMO CARMONA MARIO CEDILLO NANCY PESANTEZ	SI	SE GENERÓ UNA REUNIÓN PRESENCIAL, CONVOCATORIAS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, ADEMÁS DE MANERA VIRTUAL Y SEMIPRESENCIAL SE TRABAJO CON EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN EN LOS AVANCES	REPRESENTACIÓN TERRITORIAL GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA SOCIO ORGANIZATIVA UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN OTROS	SE INVOLUCRÓ A TODOS LOS ACTORES, PRESIDENTES COMUNITARIOS Y EN GENERAL A LA CIUDADANÍA EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIRTUAL Y EN LAS SOCIALIZACIONES DE LA PROPUESTA DEL PDOT CON REUNIONES PRESENCIALES Y VIRTUALES EN LAS DIFERENTES ZONAS DEL CANTÓN.
		EMAIL	mariohenri91@gmail.com				
		TELEFONO	(98) 261-3796				

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	CIUDADANOS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y CIUDADANOS DE LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN O LOS CIUDADANOS DESDE LA CONVOCATORIA DIRECTA DEL GAD	https://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021	
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	Se conformó con técnicos del GAD Municipal y los miembros de la sociedad civil del Concejo de Planificación	https://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2233-designacion-equipo-mixto/file	
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA	SI	Los técnicos del GAD socializaron los pasos a seguir conforme la Guía del CPCCS	https://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021	

FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SI	LA EVALUACIÓN SE REALIZÓ POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN	https://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021	El equipo técnico del GAD realizó la Evaluación al PDOT y POA2021
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	SE REALIZÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONFORME LAS ESPECIFICACIONES DEL CPCCS, EN DONDE SE INFORMA A LA CIUDADANÍA DE TODOS LOS PROCESOS QUE SE HAN EJECUTADO EN EL 2021	https://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021	Ninguna
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	RECOPIACIÓN Y LLENADO DEL INFORME MODELO ENVIADO POR EL CPCCS	https://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2230-aprobacion-informe-rc-2021/file	Ninguna
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	SI	SE APROBARON LOS INFORMES PRESENTADOS	https://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2230-aprobacion-informe-rc-2021/file	Ninguna
5. LA ENTIDAD ENVIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	15 DÍAS	https://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2234-entrega-irc-2021/file	SE CONVOCÓ A LA RENDICIÓN DE CUENTAS, EN DONDE SE SOCIALIZÓ EL INFORME Y SE PUBLICÓ EN LAS PÁGINAS OFICIALES DEL GAD MUNICIPAL

FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	PAG WEB REDES SOCIALES	https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=1329337964221605	SE DIFUNDIÓ EL INFORME PRELIMINAR EN LA PÁGINA WEB Y UNA VEZ CULMINADO EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE INCORPORÓ EL DOCUMENTO FINAL EN DONDE SE EVIDENCIA QUE NO EXISTIERON COLSULTAS POR PARTE DE LA CIUDADANÍA
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	POR OFICIOS A CADA COMUNIDAD, AUTORIDAD Y ORGANIZACIÓN Y POR COMUNICADOS EN REDES SOCIALES	https://www.facebook.com/photo/?fbid=366564652183378&set=a.253217423518102	Ninguna
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITIÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS	SI	POR MOTIVOS DEL COVID - 19 SE REALIZÓ DE MANERA VIRTUAL Y PRESENCIAL CON UN AFORO REDUCIDO	https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=1329337964221605	Ninguna
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD	SI	0-30 min	https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=1329337964221605	SE EXPUSO POR 14 DÍAS EN MEDIOS DIGITALES PARA SU EVALUACIÓN
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	SE EXPUSO TODOS LOS TEMAS SOLICITADOS	https://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2236-preguntas-rc-2021/file	EXISTIERON 9 INTERVENCIONES PRESENCIALES Y UNA VIRTUAL
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	SI	Existieron 18 preguntas, pero varias no tienen relación con la Rendición de Cuentas	https://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2236-preguntas-rc-2021/file	Ninguna
7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	SI	SE ENTREGÓ EL INFORME APROBADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD	https://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2236-preguntas-rc-2021/file	Ninguna
8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECÓGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	SI	EL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN REALIZA EL INFORME DE LAS PREGUNTAS RECEPTADAS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 Y SU AVANCE LOGRADO	https://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2236-preguntas-rc-2021/file	Ninguna

9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	SI	INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	https://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2234-entrega-irc-2021/file	Ninguna
--	----	----------------------------	---	---------

FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	SI	EL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN REALIZA EL INFORME DE LAS PREGUNTAS RECEPTADAS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020 Y SU AVANCE LOGRADO	https://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2235-informe-sugerencias-2020-copia/file	Ninguna
2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA, AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO	SI	CONSEJO DE PLANIFICACIÓN INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	https://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2235-informe-sugerencias-2020-copia/file	Ninguna

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
28/04/2022	89	46	43	0	0	89	0	0	0

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA

ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	CIUDADANA / CIUDADANÍA ¿SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
PRIMERA INTERVENCIÓN una persona anónima indica lo siguiente "se les pide para este tipo de rendición de cuenta ser más puntuales" para lo cual la Arq. Adriana Martínez pide las disculpas del caso y menciona que se la reunión se retrasó con la finalidad de esperar a que llegaran más personas.	SI	https://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2236-preguntas-rc-2021/file

<p>SEGUNDA INTERVENCIÓN una persona anónima indica lo siguiente a los concejales "De las 10 ordenanzas elaboradas en el 2021 la gran mayoría son más impuestos ¿señores Concejales acaso para eso los elegimos?". Para lo cual responde el concejal Eddy Redrovan saludando a todos los presentes y responde diciendo "responder a esa pregunta a veces es tirar acusaciones al concejo de que se crean ordenanzas en el mal dicho fregarle la vida al ciudadano no es así, nosotros sobre todo hemos respetado la soberanía de la gente del campo de los contribuyentes de esta institución y que esas contribuciones se tienen que reflejar en las obras de sus comunidades, no se ha tocado en lo absoluto los impuestos prediales que ustedes están pagando día a día pues hay que ser consientes si a una comunidad se llega con sistemas de alcantarillado, sistemas de agua potable el Estado, la Constitución y ustedes mismos han votado y que ustedes mismos han aprobado nos exige que se debe considerar la contribución especial de mejoras, en muchos de los casos los ciudadanos han venido acá y nos han dicho no hay ninguna contribución especial de mejoras y se ha dispuesto de personal técnico y si no se ha hecho por favor háganos saber para que ellos visiten a los ciudadanos y nos digan en donde hay anomalías, en muchos de los casos hay anomalías y se están corrigiendo, también quisiera mencionar que sí es verdad por una parte la pregunta que nos hacen que sí, estamos cobrando más impuestos, porque desde el concejo digo por mí y mis compañeros que es el único concejo que ha puesto la mano en los sectores mineros y en las grandes empresas que representan los capitales dentro de Pucará a tal punto que antes una concesión minera pagaba doce dólares para los permisos de uso de suelo y hemos trabajado en la ordenanza y hoy hemos metido la mano en los bolsillos de esas personas, esas son las armas que se pone al administrador, a la administración para que puedan recaudar recursos, pero quizás por compromisos, por amistades antes no se tocó a esos sectores a ellos sí se les estamos cobrando impuestos, hay empresas que aquí en Pucará que representan 6, 7 8 millones de dólares y quieren pagar 10, 20, 30, 40, 50 dólares, será justo que se lleven su plata y no paguen nada, si si estamos cobrando más impuesto pero no de ustedes de los campesinos, no de los agricultores, no de los ganaderos que por cierto yo también comparto lo mismo que ustedes, yo también hago agricultura y yo también me dedico a la ganadería y sé lo duro que es la vida del campo, al vida del ganadero y no hemos puesto ordenanzas para cobrarle más, hemos puesto y hemos reformado y creado ordenanzas para cobrar a los que más tienen, dicho sea el caso y está el teniente coronel Marcelo Chávez, con el hemos trabajado una ordenanza en donde antes un permiso para una concesión minera costaba diez centavos, ustedes creen que un extintor para apagar un incendio por más pequeño que sea cuesta diez centavos, pero con él trabajamos en una ordenanza para los que queremos y quieren hacer minería paguen algo que valga la pena pero a los que tienen que pagar" acto seguido interviene el concejal Edison Chávez acotado lo siguiente "que todas las ordenanzas y reformas mencionadas a lo mejor no se entendió bien esa parte, ninguna de esas ordenanzas habla de subir más o cobrar más impuestos, todas hablan de mejorar el servicio público, absolutamente todas, habían dos ordenanzas del bienio generalmente esas dos son obligación que vienen desde la planificación nacional, lo que nosotros hacemos es acoplar a la planificación local, las demás ordenanzas como el tema de basura es generalizar el cobro, nunca dije se va a cobrar más, que se entienda esa situación, es complicado el tema de ordenanzas, porque no es una frase de soplar y hacer botellas, hablábamos de los impuestos prediales, patentes, generalmente cuando se paga un patente se paga dos dólares o un dólar eso es lo que se paga en Pucará y de eso el municipio de Pucará debe hacer las obras que ustedes observaron y Pucará depende del presupuesto que brinda el Estado porque no somos autosuficientes, obviamente las ordenanzas que ocupamos son para acoplar ese presupuesto nacional a la realidad local, basados realmente en que todos contribuyamos por igual y no excedernos, como les digo la realizad principal de las 10 ordenanzas es para acoplar el principio nacional al principio local que es nuestra realidad cantonal, más bien son de mejoramiento de las condiciones de vida, como por ejemplo la de Titularización, que mucha gente iba a la justicia ordinaria para arreglar los trámites y pagar mucho más, pero no se dice nada de eso, simplemente lo que quiero comentarles a la ciudadanía en cuestión de ordenanzas, es bueno que por parte del municipio tengan un espacio desde las gacetas municipales para que ustedes también revisen ahí las ordenanzas que le Concejo Cantonal expone a la ciudadanía, porque también les damos las bases para reclamar también cuestiones cuando a veces generalmente saben un poquito más cuando no es esa la realidad".</p>	<p>SI</p>	<p>https://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2236-preguntas-rc-2021/file</p>
<p>TERCERA INTERVENCIÓN una persona anónima desde la comunidad de San Marcos indica lo siguiente "Mejoramiento de la letrina pública Tendales". En vista de que este requerimiento no ha sido realizado antes se lo plantearía en la reunión del presupuesto participativo para el año 2022.</p>	<p>SI</p>	<p>https://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2236-preguntas-rc-2021/file</p>

<p>CUARTA INTERVENCIÓN el señor Pesantez M. Daniel de la comunidad Caliguña con el siguiente texto "Rendición de Cuentas de Obras realizadas en el Periodo 2021. Si hay transparencia, pero un poco rubros alterados", para lo cual interviene el señor alcalde Luis Yáñez Cedillo indicando que los rubros contemplan los valores que están en la adquisición de materiales para las obras por administración directa y si estipula un porcentaje entre un 30 a un 40 por ciento extra de la mano de obra y dirección técnica de los trabajadores del GAD, porque si las obras se realizan como contratación pública tendrían un costo superior y no contamos con presupuesto para hacer eso.</p>	<p>SI</p>	<p>https://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2236-preguntas-rc-2021/file</p>
<p>QUINTA INTERVENCIÓN el señor Guillermo Carmona del centro cantonal con el siguiente texto "Porque no se ha realizado el trabajo de la construcción de la planta casa del acopio de la lecha San Francisco Pucará", para lo cual interviene el señor alcalde Luis Yáñez Cedillo indicando que actualmente se están realizando los estudios de diseño arquitectónico y rural para la adecuación de la infraestructura actual con una segunda planta y la construcción de un muro a la vía principal, debido a que no se puede construir una nueva ya que existe una que está tecnificada y cumple con la demanda.</p>	<p>SI</p>	<p>https://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2236-preguntas-rc-2021/file</p>
<p>SEXTA INTERVENCIÓN el señor Marco Valdivieso Ramírez del centro cantonal con el siguiente texto "Cómo está la Gestión para el Hospital de Pucará". Esta pregunta se responde por parte del señor alcalde en el evento de Rendición de Cuentas y menciona lo siguiente "Se está gestionando desde inicios del periodo administrativo, en semanas anteriores se asistió a la ciudad de Quito para presentar los estudios y conseguir las adecuaciones para el centro de salud, además el proyecto del centro de salud también fue presentado en las embajada y como nos están pidiendo que se acoplen los estudios del modelo tipo, para lo cual el personal del GAD se encuentra realizando los estudios que faltan y así poder conseguir esta obra tan anhelada.</p>	<p>SI</p>	<p>https://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2236-preguntas-rc-2021/file</p>
<p>SÉPTIMA INTERVENCIÓN el señor Luis Saraguro de la comunidad Cerro Negro pregunta con el siguiente texto "El lastrado de la Vía Tendales San Rafael Cerro no es toda verdad hagan primero un recorrido de la vía Tulluciri Cerro Negro ay darán el visto que está en pésimas condiciones", para lo cual interviene el señor alcalde Luis Yáñez Cedillo indicando que el lastrado de esa vía todos los años se realiza pero que por la época invernal y el tipo de transporte que circula la vía tiene un deterioro notable, pero que en estas semanas ya se coordinó con la empresa Mincosmo para el arreglo de la vía con la ayuda de los señores que tienen volquetas de la zona y equipo del GAD y de la empresa privada.</p>	<p>SI</p>	<p>https://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2236-preguntas-rc-2021/file</p>
<p>OCTAVA INTERVENCIÓN el señor Eloy Cedillo que menciona como ciudadano pucareño pregunta lo siguiente "El estado de las vías en todo su territorio porcentaje actual, 2. La variante en el sector de Tablón el GAD Santa Isabel aporta \$10.000 siendo su territorio y el GAD de Pucará \$50.000" para lo cual interviene el señor alcalde Luis Yáñez Cedillo indicando que nos encontramos en una época invernal en la cual nos tocó declarar la emergencia vial, de agua potable y de alcantarillado debido a los grandes daños ocasionados y que hasta la fecha se siguen haciendo trabajos como es el caso de la Vía San Francisco – Pucará, y así muchas vías más, porque cuando terminamos de limpiar un derrumbe aparecen más, en cuanto al tema de la variante, en las diapositivas no se refleja el valor del lastre, creo que es una falla en la documentación, pero recordemos a quien le importa más esa vía, a Santa Isabel o a nosotros y además la competencia como bien saben es del MTOP pero aún así el GAD ha tomado acciones para el arreglo tanto en el tablón como en Deuta, porque somos los principales perjudicados si esperamos a que otras instituciones arreglen nuestras vías, recordando que la emergencia no solo es en Pucará sino en el país, y hay vías principales a las que le dan prioridad como fue el caso de los derrumbes en la vía Cuenca – Girón – Pasaje.</p>	<p>SI</p>	<p>https://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2236-preguntas-rc-2021/file</p>
<p>NOVENA INTERVENCIÓN la señora Brígida Sánchez de la comunidad de Sarayunga pregunta con el siguiente texto "Sr. Alcalde un saludo, la pregunta sobre el alcantarillado para las aguas C-J-J-R-S y porque para Sarayunga" para lo cual el señor alcalde Luis Yáñez Cedillo menciona que varios sectores no estuvieron contemplados en los estudios iniciales y se están viendo para una próxima etapa, además hay que recordar los ajustes presupuestarios y que los predios para las plantas no estuvieron legalizados por lo que se dio la paralización de los trabajos, además que existe la zona de la falla en el vía Girón – Pasaje y varias viviendas se han visto afectadas, lo mismo pasa con el tema del alcantarillado que debe ser solucionado, pero esperemos que los trabajos se reanuden lo más pronto posible una vez que se solventen todos estos inconvenientes.</p>	<p>SI</p>	<p>https://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2236-preguntas-rc-2021/file</p>

DÉCIMA INTERVENCIÓN el señor Marcel Pesantez pregunta en redes sociales lo siguiente "Pucará merece vías asfaltadas al menos al catón, todos sus representantes llegan hacer lo mismo en cada periodo, será que llegue uno a marcar la diferencia". En base a esta pregunta se indica que la actual administración en el periodo fiscal 2021 realizó los estudios para asfaltas las vías de la cabecera cantonal, vías principales en Sarayunga y Gramalote, con estos estudios se está buscando fondos en diferentes instituciones para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	SI	https://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2236-preguntas-rc-2021/file
--	----	---

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
PRIMERA INTERVENCIÓN el señor Manuel Morocho de San Vicente de Cachi con el siguiente texto "agradecer por el apoyo que presta a las comunidades y que siga apoyando como lo ha venido haciendo".	comentario de apoyo	100,00 %	https://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2235-informe-sugerencias-2020-copia/file
SEGUNDA INTERVENCIÓN el señor Arsecio Tigre de la comunidad Guanduyacu con el siguiente texto "Cuando nos podría ayudar con el lastrado de las guardarayas de Guanduyacu". Para lo cual se indica que la maquinaria del equipo caminero se tiene previsto que realice trabajos en la zona baja desde el mes de agosto del año en curso.	AVANCE LOGRADO.- El trabajo del lastrado se ha ido realizando año a año, y en año 2021 se ha trabajado en San José de Guanduyacu, aunque por el tipo de calzada que es el lastre el mantenimiento deberá ser continuo.	100,00 %	https://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2235-informe-sugerencias-2020-copia/file
TERCERA INTERVENCIÓN el señor Luis Guailasaca de la comunidad de Tendales con el siguiente texto "Mejoramiento de la letrina pública Tendales". En vista de que este requerimiento no ha sido realizado antes se lo plantearía en la reunión del presupuesto participativo para el año 2022.	AVANCE LOGRADO.- En el año 2022 se ha realizado la inspección a las letrinas por parte de los técnicos del Departamento de OOPP, para lo cual se estimada en el segundo semestre intervenir en esta obra	50,00 %	https://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2235-informe-sugerencias-2020-copia/file
CUARTA INTERVENCIÓN la señora Maximina Carpio de la comunidad de Las Nieves con el siguiente texto "Nos va a seguir ayudando con el lastrado de la vía Rambrán Las Nieves que ha empezado con la maquinaria del municipio". El compromiso del GAD continua con cada comunidad y se culminará con la vía como se tiene planificado.	AVANCE LOGRADO.- El trabajo se culminó pero se deberá realizar un mantenimiento debido a las épocas invernales que fueron extremas este año.	100,00 %	https://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2235-informe-sugerencias-2020-copia/file
QUINTA INTERVENCIÓN el señor Jorge Guamán de la comunidad San Marcos con el siguiente texto "Necesitamos que nos ayude con el cambio del techo de la casa comunal y cambio de tubería de Agua de Riego". En vista de que estos requerimientos no han sido realizados antes se los plantearía en la reunión del presupuesto participativo para el año 2022 y determinar el más emergente.	AVANCE LOGRADO.- Ambas obras fueron ejecutadas por parte del Departamento OOPP, la cubierta se ejecutó a inicios del año 2022.	100,00 %	https://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2235-informe-sugerencias-2020-copia/file
SEXTA INTERVENCIÓN la señora Luz Márquez de la comunidad de Tullusiri con el siguiente texto "Nos podría ayudar lo más pronto que pueda y que este a su alcance con el alcantarillado para la comunidad". Esta pregunta se responde por parte del señor alcalde en el evento de Rendición de Cuentas y menciona lo siguiente "Se encuentra en un procedimiento de planificación y de acuerdo a como se obtengan los recursos se canalizará la obra".	AVANCE LOGRADO.- Para todos los estudios de agua potable y alcantarillado se están gestionando recursos en diferentes entidades, para lo cual se indica que cuando se obtengan los recursos se realizará la obra conforme lo expuesto en la sesión de rendición de cuentas.	50,00 %	https://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2235-informe-sugerencias-2020-copia/file
SÉPTIMA INTERVENCIÓN la señora Nancy Manzano de la comunidad Dagnia con el siguiente texto "Quiero saber cómo está la petición de la cubierta de la cancha y también las escalinatas y baños". Esta pregunta se responde por parte del señor alcalde en el evento de Rendición de Cuentas y menciona lo siguiente "Se indica que la reforma del presupuesto se da en el mes de julio en el pleno del concejo cantonal y que están planificadas pero que conforme lleguen los fondos se irán realizando".	AVANCE LOGRADO.- Para la cubierta es una obra con un valor mayor para lo cual se irán gestionando recordando que hay comunidades que no cuentan con espacios recreativos, en el tema de las escalinatas y los baños, por temas de la comunidad, solicitaron el alumbrado de la cancha, el cual fue realizado y está culminado; además por el tema de problemas invernales con la captación para el sistema de agua potable los recursos se designaron para cubrir esta necesidad que es vital para el buen vivir de los habitantes.	100,00 %	https://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2235-informe-sugerencias-2020-copia/file
OCTAVA INTERVENCIÓN el señor Manuel Pesantez de la comunidad Santa Martha con el siguiente texto "Felicitarle señor alcalde Luis Yáñez y concejales por el trabajo que viene haciendo dentro de Pucará y comunidades sobre mi pregunta es sobre el trabajo de Terraplén para poder hacer las obras con la casa comunal y cancha de uso múltiple aprovechar el verano y que nos diga en qué fecha nos va a dar la maquinaria". Esta pregunta se responde por parte de la Arq. Adriana Martínez en el evento de Rendición de Cuentas y menciona lo siguiente "Que la pregunta realizada tiene que ver con el presupuesto participativo más no con el proceso de rendición de cuentas y que serán tomados en cuenta al momento de la reunión del presupuesto participativo del año 2022".	AVANCE LOGRADO.- Tanto el terraplén como la construcción de la cancha fueron culminados, a pesar de que la cancha quedó con menores dimensiones para una posterior etapa fundir el resto una vez que se subsane los temas de hundimiento.	100,00 %	https://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2235-informe-sugerencias-2020-copia/file

<p>NOVENA INTERVENCIÓN el señor Byron Delgado de la comunidad Pelincay pregunta en redes sociales lo siguiente "Vía Pelincay San Francisco como están los avances...". Se ha venido realizando la gestión con el Gobierno Provincial y se han contratado los estudios faltantes, esperamos que en este año se firme el convenio nuevamente y se inicien los trabajos.</p>	<p>AVANCE LOGRADO.- Como es de conocimiento se han presentado los estudios, se ha realizado el convenio con la prefectura y a finales del año 2021 el proceso estuvo en el portal de compras públicas, pero por temas de la prefectura para unos ajustes presupuestarios se dio de baja el proceso y se estima que para mediados de año se volverá a lanzar el proceso conforme lo han mencionado en el GAD Provincial, cabe mencionar que este proyecto está contemplado en el Plan Anual de Contratación del año 2022 de la Prefectura.</p>	<p>100,00 %</p>	<p>https://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2235-informe-sugerencias-2020-copia/file</p>
---	---	-----------------	--

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	1,00	100,00 %	0,00 %	0,00 %	https://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2232-comunicacion-2021/file	SAHIAN COMPAÑIA S.A. CONSEJONARIA DE RADIO ATENAS 95.7FM	\$5040,00	380
Prensa	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Televisión	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Medios digitales	1,00	100,00 %	0,00 %	0,00 %	https://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2232-comunicacion-2021/file	PAGINA WEB Y FACEBOOK	\$0,00	365

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.facebook.com/MunicipioPucara/videos/1329337964221605/

ESTADO DE OBRAS PÚBLICAS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
ÍNFIMA CUANTÍA	0	\$0,00	933	\$1.203.803,93	https://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2231-compras-publicas-2021/file
LICITACIÓN	1	\$19.653,68	0	\$0,00	https://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2231-compras-publicas-2021/file
CONTRATACIÓN DIRECTA	1	\$4.707,92	0	\$0,00	https://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2231-compras-publicas-2021/file
LISTA CORTA	2	\$142.600,00	0	\$0,00	https://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2231-compras-publicas-2021/file
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	0	\$0,00	96	\$258.316,61	https://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2231-compras-publicas-2021/file

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
EXPROPIACIONES	INMUEBLE	\$1.124,60	https://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2241-bienes-inmuebles-1/file
EXPROPIACIONES	INMUEBLE	\$3.788,53	https://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2241-bienes-inmuebles-1/file
DONACIONES RECIBIDAS	INMUEBLE	\$0,00	https://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2241-bienes-inmuebles-1/file
DONACIONES RECIBIDAS	INMUEBLE	\$0,00	https://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2241-bienes-inmuebles-1/file
DONACIONES RECIBIDAS	INMUEBLE	\$0,00	https://gadmpucara.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2021/2241-bienes-inmuebles-1/file

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR	S/N	S/N	0,00 %	S/N	NO APLICA